

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8, bajo

Telegramas: Región

LA REGIÓN es el periódico de mayor circulación en Guadalajara. Los anunciantes pueden comprobarlo en cualquier momento con las actas notariales de nuestra suscripción anual y nuestros conciertos para el franqueo.

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

### DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

Interés el 1 ó 2 por ciento, por alhajas erdad y papeletas del Monte de Piedad Según la importancia de las operaciones

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad que ninguna otra.

VENTA DE OBJETOS CUMPLIDOS

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo -P-

## GRAN SASTRERIA

### La Tijera de Oro

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en lanas, tricots, driles y panas de todas clases para la presente temporada.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida á 5 pesetas

Trajes de dril para niño á 2'50 pesetas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALÁ DE HENARES -P-

## LA PRENSA Y LA ABSTENCION

Casi toda la Prensa combate la abstención.—Lo que dicen «La Correspondencia», «ABC», «El Liberal» y «El País».

El acuerdo adoptado por los liberales es objeto de viva impugnación por parte de varios periódicos de distintos matices.

La Correspondencia consagra á este asunto un artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

«Pero, aun suponiendo que todo eso sea cierto: cierta la petición, cierto el regateo por parte del señor Maura, cierta la negativa á aceptar por parte del Sr. Moret, cierta la persecución á sangre y fuego, cierto el linaje de agravios y cierta toda suerte de artimañas electorales, no habría motivos para que Moret se alzase contra el régimen, como si con una plática de amenaza pretendiese conseguir el desquite de aquellos días en que el decreto de disolución le fué negado, no— como algunos dicen—por veto de Maura, sino por ser una petición insólita, monstruosa, forjada en cerebros de ambiciosillos ó de intrigantes, que olvidaban el más elemental de los principios de Derecho político: el principio de que la Corona, para disolver un Parlamento, necesita que surja el conflicto entre el Poder ejecutivo y el legislativo, ó que no haya manera de formar un Gobierno que afronte al Parlamento.

No: no hay derecho, siendo monárquico, militando dentro del régimen, ni para decir lo que se dice, ni para afirmar lo que se afirma, ni para hacer lo que se hace.

Y cuando tales cosas se hacen, se afirman y se dicen, es porque ha sonado la hora de abandonar la vida política, cediendo el campo á quien ni retrocede, ni claudica, ni amenaza.

Mala jornada para el Sr. Moret.

Tan mala, como buena para el Sr. Maura, á quien todos dan la razón, y para el Sr. Canalejas, á quien el sufragio unge con la jefatura que el Sr. Moret arrojó por la ventana, víctima de quienes ayer le hicieron agraviar al Parlamento, de quienes hoy le hacen agraviar el régimen, y de quienes mañana, cuando solo le vean, serán los primeros en atacarle sin piedad.»

ABC dice que, ó no hay opinión pública en España, ó, de haberla, ha de censurar duramente el acuerdo adoptado por los liberales, y justificando este aserto, escribe:

«Esa opinión ha de pensar que no es en el meeting, en la tribuna y en el periódico, á los que los liberales prometen ir para hacer política, donde se legisla, donde se mejoran las leyes y donde fructifican las iniciativas felices, beneficiosas para el país. Se legisla y se labora por el bien nacional en el Parlamento, de donde los liberales se retiran por que no les han dado media docena más de actas!

La opinión ha de pensar que los gobernantes que en el Poder, donde pudieron hacer política liberal y realizar reformas importantes, no supieron más que reñir, dividirse y perturbar al país con proyectos en cuya realización sus propios autores no creían, tampoco pueden inspirar confianza adoptando una actitud que tan poco se amolda á las necesidades del momento ni á las exigencias del arte de gobernar.

La opinión, en una palabra, ha de juzgar esa abstención como un acto suicida, como una verdadera insensatez.»

El País combate también el acuerdo.

«Por qué se retraen, ó se abstienen, como dicen con suave eufemismo?—pregunta.

Nadie lo sabe. ¿Cuánto tiempo durará la abstención? También se ignora. Habló Moret á sus huestes, sin aclarar esos dos puntos esenciales. Su cháchara terminó con un latiguillo progresista, más para reído que para comentado.

El viejo ardid, manejado por Sagasta hábilmente, ha sido exhumado de la guardarropa política por el Sr. Moret. ¡El 54! ¡El 68! ¡El banquete de los Campos Eliseos! ¡El retraimiento!

En tales labios, esas grandes cosas mueven á burla.

Está tan reciente el papelito y el abandono del programa de Junio, que el Sr. Moret, falto de autoridad, no puede ya convencer á nadie con fogosos discursos.»

En fin, hasta El Liberal, en un momento de sinceridad, confiesa que no ve el fundamento de la actitud de los liberales.

«A pesar de las explicaciones del Sr. Moret—dice—, no se nos alcanzan los motivos reales y ocultos que en hombre tan ponderado é indeciso han podido determinar resolución tan extrema; pero ahí está el hecho, sobreponiéndose al comentario y convirtiendo las dificultades anteriores en problema insoluble.»

El Globo, que ya antes combatió la abstención, persiste en su actitud, consignando que no aparece justificada la energía de última hora del señor Moret.

Sólo El Imparcial y el Diario Universal defienden el acuerdo adoptado.

## Pequeñeces

### La corrección paternal

Nota saliente de estos días es el Real decreto que va refrendado por el ministro de la Gobernación creando «un establecimiento de carácter benéfico destinado á Escuela de reforma y Asilo de corrección paternal de jóvenes.»

De alabar es la citada disposición, como lo fuera en su tiempo la Ley especial de 4 de Enero de 1883 fundando el Asilo de corrección paternal y Escuela de reforma de Santa Rita, en Carabanchel bajo y el R. D. por el cual se rige fecha 6 de Abril de 1899.

Es asimismo digno de notarse la R. O. de 12 de Marzo de 1891 estableciendo reglas para la corrección paternal y el R. D. de 17 de Junio de 1901 transformando el Establecimiento penal de Alcalá de Henares en Escuela central de reforma y corrección penitenciarias, dividida en dos secciones completamente separadas: Sección de jóvenes y delincuentes y Sección de educación y corrección paternal.

Determinando el art. 155 del código civil la facultad que tiene el padre y en su defecto la madre, de corregir y castigar moderadamente á sus hijos no emancipados, faltaba el complemento de dicho precepto, doctrina de los artículos 156, 157 y 158 del mencionado código y disposiciones especiales.

Obra, no de la ley, sino de la misma Naturaleza que impone la realidad de sus hechos á las disposiciones del legislador, es la institución conocida con el nombre de patria potestad.

Varia en su estructura al través de los tiempos, absoluta en Roma, relativa entre los Germanos, ha venido informando el derecho civil de todos los países como lógico precedente de aquello que vive y se practica entre los hombres que es fundamento y base de la sociedad familiar que por ser hecho no pasajero, sino trascendental, la ley ha menester recogerlo y prestarle sus caracteres. Así jurídicamente se encuentra regulada la patria potestad.

Lo corrección ó el castigo son adherentes indispensables de todo Poder. En este caso la ley marcha al paso de la Naturaleza cuando advierte que la facultad que tienen los padres de corregir y castigar á sus hijos no emancipados ha de ser moderada. Quiere decir que las relaciones paterno-filiales nacen del afecto, las liga el cariño, tienen su raíz en lo más profundo de la naturaleza íntima familiar adonde no puede llegar el derecho externo si no le reclama el padre, y con todo ha de entrar en la familia sin ese carácter áspero y rigorista que mantiene en la sociedad general, sin llevar consigo la pena desprovisto de la venganza, solamente acompañado de la corrección moderada porque busca el arrepentimiento.

Será por eso la intervención que en los artículos 156 y 157 del código civil se confiere al Juez municipal, tal vez para evitar en lo posible cualquiera extravío que en un momento de arrebató pudiera ofuscar la razón del padre ó la madre, imponiendo al hijo culpable una corrección inadecuada á la falta cometida. He aquí un Juez moderador que visa buenamente la prudencia de los padres y deniega ó decreta sin ulterior recurso el acuerdo paternal.

Caracterizando la corrección á que nos referimos, vemos en ella la libertad de los padres para determinarse á imponerla, el secreto que una vez impuesta ha de guardarse respecto á la misma y el ser esencialmente civil no produciendo consecuencia alguna penal ni penitenciaria.

Justificada la corrección paternal y apuntados sus caracteres, surge la dificultad de organizar los establecimientos dedicados á tal fin; para vencerla será necesario copiar en lo que se pueda la obra de la Naturaleza no confundiendo al joven discolo con el delincuente, procurando ante todo su salud espiritual sin descuidar la física.

Confiamos en que el ministro de la Gobernación ponga en el desarrollo del Asilo correccional que ha iniciado, todo el empeño de su buena voluntad, estudiando en ejemplos dignos de imitación como son algunos Reformatorios del Norte de América, donde por métodos bien sencillos se influye en la reforma y corrección de los jóvenes discolos.

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ

## AL SIGLO XIX

¡Cuántas veces, oh siglo soberano quise cantarte!... Pero siempre en vano. Al querer arrogante escalar la montaña de tu ciencia, siempre mi inteligencia cayó á tus pies rendida y jadeante. Cuando quise, agotando mi energía, en tu gloria clavar el pensamiento, sufrí mi fantasma ese deslumbramiento que sufre el mundo cuando rompe el día. Si evoque osadamente á tus hijos, ya muertos... é inmortales, calló mi voz y enmudeció mi mente al ver ante mis ojos, de repente puestas en pie, sus sombras colosales. Si una estrofa, á tu gloria consagrada, se escapó de mis labios, quedó ahogada por el sordo gemido de tus prensas, y el silbar de tus máquinas gigantes y el rodar de tus trenes humeantes y el rugir de tus fábricas inmensas, y ese estruendo de vórtice ó torrente con que atruenan la vida, el club vibrante, el aula enardecida, la tribuna febril, el templo ardiente... ¡Voz ensordecedora,

que por doquiera y sin cesar se escucha, sin saberse si arrulla, ó truena ó llora, si es cántico de aurora, coro de llantos, ó fragor de lucha!

Pero hoy quiero otra vez, tenaz y osado, realizar mi sueño, jamás cumplido y siempre acariciado. Nuevamente escalar quiere el pigmeo tu colosal pasado, y hoy ha de ser, pues desde el alma veo que de mi terco afán te compadece, que me brindas tu luz, tu poderío, que cual una visión del desvarío despliegas tu hermosura y me la ofreces... ¡Cuán grandioso espectáculo, Dios mío!

Por doquiera ciudades fulgurantes, eléctricas corrientes, negros talleres, fábricas pujantes, minas profundas y ciclópeos puentes: meditaciones frentes á los hondos arcanos asomadas, voces por los fonógrafos lanzadas, confusas muchedumbres que disputan en hirviente tumulto indescriptible, microscopios que escrutan la vasta inmensidad de lo invisible. Allí el túnel sombrío ó el dique hercúleo con que lucha el río; bajo el agua insondable la palabra volando por el cable; en la diáfana altura confundidos girones de vapor y ondas de incienso; telescopios al cielo dirigidos acechando á los astros encendidos ó espionando los dramas de lo inmenso; vendas caídas, ruinas exploradas, rotos arcanos, sombras desgarradas, para que así, bajo tu augusto imperio, beba el hombre la luz deslumbradora que le envía la aurora por esas rasgaduras del Ministerio; barcos que bogan por el mar profundo, negros trenes que el mundo cruzan en infinitas direcciones, ya haciendo estremecer con sus silbidos las memorias de los regios Faraones en sus mohosos féretros dormidos, ya en el indiano suelo, y con carrera que jamás desmaya, triunfantes saludando al Himalaya, que dispara sus cúspides al cielo.

GONZALO DE CASTRO.

(Se continuará).

## Revista Agrícola

### Medio de obtener gallinas ponedoras

El competentísimo director de la Real Escuela Oficial de Avicultura d: Arenys de Mar (Barcelona), D. Salvador Castelló, dice en reciente artículo publicado en La Avicultura Práctica:

«¿Qué condiciones ha de reunir una buena gallina ponedora? De antiguo son reputadas como buenas ponedoras las gallinas de cresta grande y encarnada, ojo vivo, movimientos ligeros, cara roja y plumaje fino, tupido y lustroso, signos todos ellos que, acusando vigor y juventud, pueden ciertamente guiar al avicultor en tal sentido. Nada diremos del color, pues si bien hay quien pretende que las gallinas negras ponen más que de otros colores, ello no es cosa tan comprobada para que pueda sentarse como cosa tan fija, ó por lo menos bien determinada.

«A nuestro juicio, la gallina debe ser ante todo joven y bien criada.

«Cuando viene al mundo en mala estación, su desarrollo es mezquino, la alimentación muchas veces no responde, y, desde luego, tarda más en poner que otras de menos edad, pero nacidas en mejores condiciones.

«Si uno no quiere formarse el gallinero adquiriendo ó produciéndose los polluelos, debe adquirir gallinas nacidas tempranas, Diciembre á Abril á lo sumo, pues éstas, si han sido bien nutridas en los primeros meses, comienzan á poner en Agosto á Octubre, y muchas de ellas

siguen poniendo durante el invierno y primavera, hasta que se inicia la muda del año siguiente.

Las pollas nacidas en Mayo, Junio y Julio por lo general no dan huevos hasta Navidad, y muchas veces hasta la Cuaresma. Las que nacen en Agosto á Noviembre, ponen en Cuaresma, de suerte que, en tanto que éstas dan huevos á los cinco ó seis meses, las tempranas y las de Mayo, Junio y Julio tardan nueve y hasta casi un año.

Véase, pues, cómo no es sólo el aspecto exterior el que debe guiar al que adquiera gallinas con el propósito de obtener huevos inmediatamente, sino que le precisa saber en el mes del año que nacieron, y esto sólo la práctica puede enseñarlo, ya que no cabe dar reglas fijas para conocer la edad del ave cuando ésta fluctúa entre los seis meses y el año.

Más adelante, cuando han terminado las tres ó tres primeras puestas, ya es más fácil apreciar la edad, y desde luego, al año son perfectamente distintas las gallinas de las pollas tempranas.

Las crías tempranas (Diciembre, Enero y Febrero), sobre todo, son las que proporcionan mejores productos al que se propone surtir un mercado de huevos, pues dándoseles en otoño, que es cuando van más caros, le resarcan sobradamente de lo que ha costado el mantenerlas durante los meses que han permanecido inactivas.

Para cosechar huevos todo el año hay, pues, que tener gallinas de tres edades, á saber:

Una tercera parte del gallinero lo formarán pollitas jóvenes, procedentes de las crías tempranas de Diciembre á Abril, las cuales empezarán á dar huevos á fines de verano ó en otoño.

Otra tercera parte deberá proceder de las crías primaverales, que empiezan á dar huevos en Enero ó en Cuaresma.

La tercera parte restante será de gallinas de un año, que habiendo ya dado huevos en verano y otoño, vuelven á darlos en la primavera siguiente, sosteniendo la puesta durante el verano, las cuales se venderán en cuanto se despongán.

Este es el sistema, ó mejor, el plan que debe adoptar todo avicultor entendido.

Claro está que el aseo y las buenas condiciones del corral, así como la buena alimentación de las aves durante los meses fríos, influirá mucho en que se obtengan los resultados apetecidos.

### Subvenciones y premios

Se ha constituido ya la Junta creada por reciente decreto del ministerio de Fomento para el reparto de subvenciones y premios á las Asociaciones agrícolas de España.

En su primera sesión, celebrada bajo la presidencia del director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, y con asistencia de los señores marqueses de Aguilafuente, conde de Retamoso, Udaeta, marques de Gorbea, de Hinojares, Robles y Lecal, se acordó reunir en un plazo de veinte días datos completos de todas las Exposiciones, Concursos y Congresos que hayan de celebrarse, para poder resolver sobre su importancia y comenzar á formar la estadística de todas las Asociaciones agrícolas existentes en España, base del reparto que ha de hacerse entre ellas, según el mérito de las obras que realicen.

### Tierras de regadío

La superficie total de regadío en España, puede calcularse aproximadamente en 1.231.094 hectáreas, de las cuales son de riego eventual, es decir, de riego de primavera y parte de verano, según sea el año de lluvias, 339.616. El resto es de regadío constante, verano y primavera. La superficie regada por medio de aparatos de elevación más ó menos rústicos, entre los cuales figura, en primer término, la noria, es de unas 96.928 hectáreas. Toda esta extensión se dedica á pequeñas huertas de dimensiones variables, que nunca suelen pasar de dos ó tres hectáreas cada una.

## PEDAGOGÍA UNIVERSAL

(EDAD ANTIGUA)

### Esparta y Atenas

Si el Sol y la Luna aparecen á nuestra vista como los astros más hermosos de la celeste esfera y un objeto de general admiración, así también de los pueblos helénicos los que sobresalen por su poderío, divergentes tendencias é ideales son Esparta y Atenas que, á la vez resumen y sinteti-

zan en su historia, la de las demás ciudades griegas; las que apesar de ser independientes y autónomas entre sí, estaban enlazadas por corrientes fraternales, recíprocas relaciones que, según ha adjetivado un historiador, eran las de madre á hija.

Sacedonia ó Esparta, estaba situada en las riberas del río Eurotas, festoneando la falda del monte *Taijeto*. Distinguióse tres diferentes clases ó familias diversas en facultades y privilegios que son: los *espartanos* residentes en la capital, que componen la nobleza; los *periecos*, habitantes de las demás ciudades, que era la casta productora y finalmente los *hilotas*, que moraban en los campos bajo la vil condición opresiva de la esclavitud.

Como es natural, las rivalidades engendradas por la diferencia de categoría social, fermentaron en odios que á voz en grito clamaban la perentoria necesidad de una *Constitución* que determinara clara y fijamente el campo de acción y recíprocas relaciones del ciudadano. Mereció la honra de redactarla el célebre *Licurgo*, el que después de haber viajado por distintos países asiáticos y africanos, retrocedió á su patria é hizo jurar á los espartanos cumplieran sus leyes hasta que él regresara nuevamente de la excursión que pensaba emprender; empero no volviendo nunca, ordenó en las postrimerías de su existencia, que sus cenizas las depositaran en el mar para que sus compatriotas no pudieran retractarse del juramento prestado.

La igualdad social es la nota característica y, en su virtud, todos los espartanos sin excepción recibían la misma educación que, proscribiendo la cultura de las facultades cognitivas superiores, tendía rectamente al desarrollo del cuerpo con notorio é injustificable descuido del espíritu; pues las cualidades preferidas son la fuerza física y la actitud militar; sólo y exclusivamente pensaban en hacer atletas y soldados; ahora bien, tan ruda como severa educación, aportó pocos granos de arena á la gigantesca obra de la civilización, resultando que Esparta simboliza, según la feliz frase de un escritor, *un cuartel al aire libre bajo el régimen del rancho*.

Empero esto no obstante, la narración histórica pone en labios del susodicho legislador, la moraleja siguiente, que acredita y hace ver las excelencias de la educación:

Rogáronle pronunciara un discurso sobre las ventajas que la misma proporciona. Adquirió dos perros jóvenes de un mismo parto y una misma raza. Cuando grandes y robustos, se presentó con ellos en la plaza, donde el pueblo le esperaba ansioso. Al instante, Licurgo suelta una liebre y enseguida un perro; éste se lanzó sobre la víctima, devorando sus entrañas. Después lanzó á la otra liebre é incontinenti al perro, más este can no hizo lo que su compañero, sino que la acarició como si fuera su mejor amigo.

El orador, dirigiéndose al pueblo, exclama: —*He ahí los efectos de la educación*:

—A este perro lo he educado y enseñado que no haga daño á las liebres, mientras que al otro no, y, forzosamente, obedeciendo las leyes del destino, ha satisfecho sus brutales instintos.

—Así también, el hombre ignorante será arrastrado por la encrespada ola de las pasiones, mientras que el educado con la luz del saber, que le sirve de guía, irá por doquier derramando sentimientos y bondades.

ATENAS, la ciudad de los grandes recuerdos, fué según unos fundada por el egipcio *Crocopos*, otros se la atribuyen al héroe *Teseo* y quienes á la diosa *Minerva*.

Por análogas razones que los espartanos, pedían con insistencia los atenienses una ley escrita que redactó, al efecto, el arconte *Dracon*.

Hombre de severo carácter, formuló un tirano código que los historiadores, dicen, estaba escrito con sangre; pues castigaba con pena capital los grandes y leves delitos.

La anarquía, con tales sucesos, imperante, señoreábase en Atenas y *Solón*, uno de los *Siete Sabios de Grecia* (1) ó primeros cultivadores de la filosofía, fué por así decirlo, la doctora mano que sanó tanta enfermedad de controversia tanta.

La *Constitución* de este insigne ateniense, era más amplia, más liberal que la espartana; pues abría las puertas á los extranjeros (*metecos*), autorizaba el ejercicio del comercio si que también respetaba el culto á las ciencias y las artes, es decir, el ciudadano podía libremente satisfacer el natural deseo de la inteligencia que constantemente ama la verdad y la busca como el ciervo sediento busca las aguas de las fuentes.

Compendiando lo dicho, Esparta sacrificaba el espíritu al cuerpo, pues su bello ideal era hacer un pueblo de soldados, hasta el extremo, poco humanitario y vituperable por cierto, de que al nacer un niño era previamente reconocido y si la naturaleza no se había dignado otorgarle una compleción aguerrida y robusta, se le condenaba á muerte; mientras que en Atenas se prefería el espíritu á la materia, sin despreciarla, tanto es así, que era precepto elevado á la categoría de ley que la infancia debía antes que nada aprender *«á leer y nada»*.

MAXIMILIANO ELEGIDO.

## Reina y madre

La noticia de que la Reina Victoria amamantará á su primogénito, ha sido recibida por el pueblo español con grandes muestras de simpatía para la augusta madre que no quiere que su hijo reciba la lactancia en pechos mercenarios.

Este rasgo de noble maternidad, dice mucho en favor de la bondad que caracteriza á la egregia dama que comparte con D. Alfonso el trono de España y por ello las madres españolas, las que tienen la santa costumbre de dar á sus hijos la sangre de sus pechos, la bendicen y la colman de alabanzas.

Una reina que desechando mal sostenidas costumbres amamanta á su hijo, es un ejemplo para muchas damas de la aristocracia que por guardar la etiqueta, entregan á sus hijos en pechos merce-

(1) Los seis restantes fueron: Tales, cuya sentencia es esta: *Nada, demasiado*; Kilón, *Conócete á ti mismo*; Pitárcos, *Mira al tiempo*; Bias, *Peor lo hacen muchos*; Cleóbulo, *Guarda medida* y Periandro, *Está prevenido*.

narios pudiendo darles el necesario alimento por sí mismas, sin necesidad de exponerles á contraer enfermedades peligrosísimas y difíciles de cortar las más de las veces.

Una madre que sin impedimento físico no cría á sus hijos, no merece el nombre de tal. La etiqueta no es pues, sino una excusa injustificable en todo caso.

Acaso es desdoro que una madre tenga en sus brazos á sus hijos y los amamante? No, y mil veces no. Ese acto la honra y la enaltece al propio tiempo que cumple uno de los más sagrados deberes de madre.

«Ser madre, no es dar á luz sintiendo un dolor mortal: consiste en la hermosa cruz del calvario maternal, en sufrir duelos prolijos en dar la sangre del pecho.»

Dice el malogrado escritor Pérez Escrich, en una de sus mejores obras y á fé que no se equivocaba.

Así lo ha debido entender la Reina Victoria y para ser madre modelo sin que ningún detalle venga á mermar ni en un átomo la hermosura de este nombre, dará á su hijo la propia sangre de sus pechos.

Ya se ve pues, que no son incompatibles los sagrados deberes de madre con el título de Reina, es más, éste se dignifica con el exacto cumplimiento de aquellos.

Colmemos pues de alabanzas á la egregia dama que ha sabido unir los nombres de Reina y madre.

F. MINGUIJÓN.

## CONTRASTE

Tres meses hará por ahora que una representación numerosa de todos los órdenes y clases del pueblo de Guadalajara se hallaba en una de sus avenidas más principales, con los brazos abiertos, la banda de música y varios estandartes de Centros recreativos de la población esperando á unos cuantos que venían de conquistar un premio en la Villa y Corte de Madrid, donde habían colocado á la cabeza, entre 15 provincias, la de Guadalajara.

Para llevar á cabo esta empresa que acababan de realizar, es incalculable la serie de inconvenientes que tuvieron que allanar, aparte de sacrificar hasta su vida si hubiere sido menester, pues más de una mitad de los que allí regresaban llenos de orgullo por el homenaje que á su pueblo rindió la aristocracia madrileña en la Castellana, sufrieron graves afecciones catarrales y les retuvo en cama algunos días. Pero ¡qué diantre! todo lo daban por bien empleado. Habían obtenido gloria y unas cuantas pesetas para los necesitados, que es lo que buscaban ¡qué más podrían desear?

Una vez aquí las personas más sensatas que aquellas que nos tildaban de chillados, no hacían más que admirar y extrañarse con verdadero asombro de la labor llevada á cabo y, en recompensa, para lo sucesivo prometieron ayudar cada uno con su esfuerzo personal ó colectivo, aquello que necesitásemos.

Tres meses ha próximamente que pasó aquel día tan feliz para algunos, para mí de tristeza, pues aunque joven conozco los impulsos de un pueblo y sentía de verdad, llegase el momento en que las circunstancias obligasen á aquel puñado de jóvenes arrojados de hacer uso de aquel ofrecimiento de sus conciudadanos, que al parecer les había salido de lo más recóndito de su corazón. Hay presentimientos que llegan á la realidad.

No tardando muchos días, en Madrid se celebrará un festival ante numeroso público, al que concurrirán á disputarse un premio, para adornarle más tarde de laureles en tierras más lejanas, representaciones típicas de todas las provincias de España *menos Guadalajara*, pues aquellos hijos que cubrieron su cuerpo de nieve, tocando por esas calles de Dios, aquellos que lograron sus mayores afectos en pueblo extraño, aquellos que merecieron la atención de ser recibidos por representantes del pueblo al son de una marcha triunfal, hoy son desatendidos por éstos y por cuantas personas al parecer contrajeron esta obligación, hasta el extremo de que, estando inscriptos para el concurso, tienen que quedarse cada uno en su casa. ¡Nadie pensaría esto aquel día tan célebre, de tanto lunch, banquete y música!

Nadie más que yo. Tristes contrastes de la vida.

TOMAS CAMARILLO.

## Información

Hoy celebra sus cumpleaños D. Alfonso XIII. Con este motivo, LA REGION eleva hasta el trono sus votos por la felicidad de nuestro Monarca.

Al capitán de Ingenieros D. Mariano Ripollés, le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar.

El distinguido oficial 1.º de Administración militar D. Gonzalo Barceló, que se encuentra en Barcelona en situación de reemplazo, ha solicitado la vuelta al servicio activo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al capitán de Ingenieros Sr. Bordons.

En Puerto Real (Cádiz) ha fallecido D. Domingo Paul, padre de nuestro querido amigo el alumno de esta Academia D. José.

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo D. Manuel Gautier, con su bella hija María.

Según la estadística demográfica publicada por el Ayuntamiento de esta capital, ha habido durante el mes pasado 28 nacimientos y 33 defunciones.

### El natalicio del Príncipe heredero

tiene una amplia é interesante información en el número de *Blanco y Negro* de esta semana.

La portada, á todo color, es «Una divette», por Masimino Peña; el suplemento artístico, «Las aprendizas», por Fernando Alberti.

Originales literarios: «Ultimo amor», por Ortiz de Pinedo; «Al Santo», por A. Casero y Medina Vera; «En la Alhambra», por Azorín y Regi-

dor; «Tu hermana mayor», por Cristóbal de Castro y Espi; «Una clase al aire libre», con fotografías. Página femenina. «Semana pasada», por Xaudaró. Nueva inventaria, con fotografías. Sección recreativa. Serie de banderas. La crónica gráfica contiene. La presentación del Príncipe. El pública en la plaza de Oriente y en la Mayordomía mayor de Palacio. Festival en la Plaza de toros. Apertura de Cortes. Reunión de las mayorías. El Viático á los enfermos del Hospital provincial. Las fiestas de Juana de Arco en Orleans. La romería de San Isidro en Madrid, etc., etc.

### Demostrado por la experiencia

El 99 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Morillejo, dotada con los derechos de arancel.

Próximamente serán licenciados todos los individuos que llevan más de veinticuatro meses en filas y aun algunos que apenas han cumplido los quince meses de servicio en determinados Cuerpos.

Los opositores al cuerpo de Correos han elevado hasta S. M. el rey una instancia de súplica de que quede sin efecto el real decreto de 2 del actual, que adelanta la fecha de la práctica de los ejercicios y éstos se verifiquen con sujeción á la real orden en que se anunciaron.

El teniente coronel de Infantería D. Joaquín Agulla, ha sido nombrado ayudante á las órdenes del Duque de Conhault durante su estancia en Madrid.

En el Teatro de Novedades, de la Corte, se ha estrenado un juguete cómico-lírico, titulado *Felicidad*, letra de D. José Huete y música del joven y notable compositor D. Cayo Vela, paisano nuestro. La obra gustó mucho á la numerosísima concurrencia que asistió á presenciar el estreno.

La partitura está hecha magistralmente. El señor Vela, se reveló como un compositor inteligente que nada tiene que envidiar á los colosos del género chico. Entre grandes aplausos se repitieron dos de los números de música que tiene la obra, siendo llamado al final de la misma el señor Vela á quien el público otorgó una entusiasta ovación.

En el día del 13 de los corrientes, se han celebrado en Jadraque las conferencias agrícolas dadas por orden del Excmo. Sr. Director general de Agricultura por el personal del servicio agrónomo, habiendo sido muy aplaudido el Ingeniero Sr. Rodríguez de Celis por gran número de labradores que le escucharon.

También se celebró el concurso de ganados adjudicándose los premios con arreglo á programa.

El Ayuntamiento y vecindario están altamente agradecidos del Excmo. Sr. Director general de Agricultura por el interés demostrado por esta localidad.

Así proceden los buenos Gobiernos.

## ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER  
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Ha peruido para siempre un niño de corta edad, el empleado de la sección de Cuentas de esta provincia D. Jesús Relano á quien acompañamos en su justo dolor.

Gon toda felicidad ha dado á luz un precioso niño la esposa de nuestro amigo D. Pascual Barco Somalo, poniendo al nuevo vástago los nombres de Luis-Pascual.

Enviámosles nuestra enhorabuena.

Días pasados cuestionando Cirilo Mínguez y Julián de Bernardo en la calle del Dr. Mayoral por si aquél había usado una carretilla de propiedad de éste sin su permiso, el Julián la emprendió á bofetadas con el Cirilo, tirándole al suelo.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Mañana á las 9 de la mañana se celebrarán en la Iglesia del Hospital civil, solemnes funerales que los alumnos de la Academia de Ingenieros dedican al que fué su compañero D. Luis Ochoa.

Después de haber pasado una temporada en la Corte, ha regresado á esta capital la simpática señorita Pura Bartolomé.

Con motivo de celebrar sus días, recibió el viernes muchas felicitaciones la distinguida esposa del Sr. Abela.

Ha salido para la capital de Cataluña, donde pasará una temporada, la Sra. E.ª Sofia de Aguilera.

Ha sido concedida merced de hábito de la orden de Calatrava, á nuestro querido amigo el señor Marqués de Taracen.

### Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana. Día 21.—Juzgado de Molina, contra Pedro Urraca y otros, por robo; Ponente Sr. Presidente, Abogado Sr. Rentería, Procurador Sr. Esteban. Por Jurado.

Día 22.—El mismo Juzgado, contra Hermenegildo García y otro, por incendio; p. Sr. Gumiel, a. Sres. Ignésón y Ara, ó, p. Sr. Valles. Por Jurado.

Día 23.—El mismo Juzgado, contra Eugenio García, por detención arbitraria; p. Sr. Baranda, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso. Por Jurado.

Día 24.—El mismo Juzgado, contra Pascual Cejudo, por asesinato; p. Sr. Baranda, a. Sr. Zabía, p. Sr. Rubio. Por Jurado.

En el campamento de Carabanchel se suicidó días pasados disparándose un tiro con un fusil mauser, el recluta Aureliano Esteban Moratín, que era natural de esta capital.

Hasta ahora se ignoran los móviles que le indujeran á tomar tan fatal resolución.

**ESPECIALISTA**

Cirugía general y vías urinarias

**DON ANTONIO ACEBO**

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5 todos los martes en la *Fonda Española* 6-4-v.

Ha sido nombrado farmacéutico del Hospital civil de Logroño, el regente de la farmacia de la Sra. viuda de Bartolomé, D. Luis Martínez.

Ayer dejó de existir el antiguo conserje de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Antonio Asensio Arroyo.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

El día 11 del actual fueron prendidas dos parideras de los vecinos de Mirabueno, Mariano Rojo y Gervasio Mambona, quedando reducidas á cenizas.

Las pérdidas se calculan en 600 pesetas. El incendio fué ocasionado intencionalmente, ignorándose quienes sean los autores.

En Olmeda de Jadraque le fueron sustraídas á la vecina María Lucía Sánchez 63 pesetas que tenía en un cajón de la cómoda.

Los cacos no han sido habidos.

Mañana se celebrará visita general de Cárceles, en las de esta capital.

En breve dará comienzo en el Ayuntamiento la vacunación y revacunación directa de la ternera.

Al concejal D. Juan Alejandro le han sido concedidos cuatro meses de licencia, para atender á asuntos propios.

Se ha dispuesto que el pago de amas y socorros de esta Diputación provincial, se haga por bimestres vencidos y en los días 15 al último del mes siguiente al vencimiento.

Mañana 18 tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Central, la sesión inaugural de la Asamblea para constituir el Consejo permanente de la producción y comercio nacional.

Para oír reclamaciones se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante 20 días, el proyecto de reforma de alineación de la Plaza de la Cruz Verde.

Ayer llegó á Guadalupe, donde pasará unos días al lado de su familia D. José Alvarez Dumont, hijo del Gobernador civil Sr. Alvarez Pérez.

Por la comisión de actas del Congreso, ha sido nombrado ponente de la de Guadalupe, el ilustrado hombre público D. Joaquín Sánchez de Toca.

El martes, á las cinco en punto de la tarde, habrá Junta general en el Casino.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro particular amigo D. Felipe Latorre.

A petición propia se ha concedido la cesantía al ilustrado oficial 2.º de este Gobierno de provincia D. Fernando Sacristán.

Ha regresado á Madrid, después de pasar una temporada con los señores de Sabio, la distinguida familia de Arnaiz.

El Alcalde de Guadalupe D. Jerónimo Vallejo ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos 6 bonos de pan, que hemos distribuido entre los pobres.

La Diputación provincial sigue sin reunirse por no haber número suficiente para celebrar sesión.

Se nos dice que en un pueblo cercano se ha cometido un importante robo consistente en un gato de onzas de oro.

Hasta la fecha no ha parecido el rastro.

Se nos asegura que el baile que los Alumnos de Ingenieros celebrarán con motivo de las fiestas del Patrón del Cuerpo, tendrá lugar el día 31 en el Teatro principal.

Ha sido trasladado á la Audiencia de la Coruña, el Magistrado que lo era de esta D. Natalio Gumiel.

Por una Real orden del Ministerio de Fomento han sido suprimidas las comisiones permanentes de pósitos que venían funcionando en provincias.

Con objeto de presentar un hijo suyo en la Academia de Ingenieros, se encuentra entre nosotros el ilustrado teniente coronel de Ingenieros señor Arbex.

Han regresado á esta población, los alumnos de 4.º y 5.º año de esta Academia de Ingenieros.

**Hurto «pesado»**

El contratista de las obras del edificio que ha de ocupar el Instituto general y técnico de esta capital, denunció en la Inspección de vigilancia el miércoles último que faltaban del depósito de materiales para las indicadas obras una gran cantidad de tubo de plomo, nuevo y usado.

El Inspector de vigilancia Sr. Jiménez, con una actividad digna de elogio, secundado por el 2.º Inspector Sr. Sánchez y agentes á sus órdenes, procedió á la formación del oportuno atestado, mandando detener á tres de los obreros que trabajan en referido edificio por resultar al parecer

complicados en la desaparición del plomo, los cuales fueron puestos á disposición del Juez de Instrucción, donde fué remitido ayer el atestado.

No obstante el Inspector de vigilancia Sr. Jiménez, continuó haciendo pesquisas en averiguación del hecho y sus trabajos no han resultado infructuosos.

El día 8 del actual salió un carro procedente de la posada del Reloj, con sacos cargados de plomo con dirección á Madrid, creyéndose que esta carga proceda de referido hurto.

A la hora de entrar este número en máquina, el digno Juez de Instrucción Sr. Cobos, continúa las diligencias sumariales, sin que todavía se hayan esclarecido los hechos.

Hay tres detenidos más, y se supone no parará en esto.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial D. Pedro Solís, que ejercía igual cargo en la de Bilbao y juez de instrucción que fué de Alcalá de Henares hace poco tiempo.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta población al coronel de Artillería Sr. Goded.

**CARBURO DE CALCIO** á 0'60 pesetas el kilo. Por cantidades mayores de 10 kilos, á 0'55. Farmacia y Droguería de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7, Guadalajara.

Ha sido nombrado Oficial 2.º de este Gobierno civil nuestro querido amigo D. Arturo Oñate. Reciba nuestra cumplida enhorabuena.

**TEATRO PRINCIPAL**

*Velada de la sociedad «El Teatro»*

La segunda velada conque esta notable sociedad artística obsequió anoche al público, en nada desmereció de la primera, demostrando una vez más un exquisito gusto para la elección de obras y el gran acierto con que el cuadro artístico sabe interpretarlas.

La primera obra puesta en escena, fué la preciosa comedia de Eusebio Blasco titulada *El Angelus*.

En ella estuvieron inimitables las hermosas hermanas Adela y Adolfinia Aragónés.

Adela, con la gracia que le es peculiar, interpretó el papel de *Maria* admirablemente, con la mayor naturalidad é ingenio.

Adolfinia no pudo estar más afortunada y graciosa en su papel de *Prisca*, siendo admirado por todos los concurrentes el acierto en caracterizarse. La labor realizada anoche por las dos hermanas, fué como siempre, de las que demuestran talento artístico y dominio de la escena, y ahora como siempre, no nos cansaremos de admirar en Adolfinia y Adela Aragónés, sus grandes dotes de artistas á la vez que inteligentes, estudiosas de los más mínimos detalles.

Los aplausos con que el público las obsequió, aunque numerosos, no fueron á nuestro entender, suficientes á premiar la meritoria labor de las hermosas aficionadas.

En cuanto á los actores que tomaron parte en la interpretación de *El Angelus*, reconocidas como tienen ya sus grandes cualidades de artistas, es casi ocioso juzgarlos.

Arturo Ruiz hizo gala de su competencia en papeles dramáticos, arrancando en muchas ocasiones entusiastas aplausos. La lectura de la carta en el último acto de la obra, le valió quizá la más entusiasta y merecida ovación de las muchas que ha escuchado.

Antonio Ayuso, encargado de un papel largo y difícil, venció admirablemente todas las dificultades, trabajando con mucha naturalidad y acierto durante toda la obra. Los aplausos que obtuvo fueron tan numerosos como merecidos.

A José del Rey no le habíamos visto nunca hacer papeles dramáticos. Anoche en un papel que tenía sus dos partes, cómica y dramática, estuvo afortunadísimo en las difíciles transiciones, que llevaba estudiadas á conciencia. Fué aplaudido repetidas y merecidas veces.

**Los Triunviros**

De la ejecución de esta bonita zarzuela de los señores Marín y Rodríguez, estaban encargados además de las señoritas Aragónés, Soravilla y Norro, los Sres. Baranda, Ruiz, del Rey, Adrados, Peral, Díaz y Junquito.

Baranda, Ruiz y del Rey, hicieron de triunviros y desempeñaron su papel á maravilla.

Si todos los golfos de levita fuesen tan juerguistas y de tan buena ley, no estaría el mundo tan desquiciado. La borrachera de Carlos fué una creación primorosa en que nos demostró su delicado ingenio para no incurrir en un defecto demasiado corriente en los borrachos de la escena. No hubo en él ni un ademán grosero, imprimiendo á su papel la nota que en él resplandece siempre, la elegancia y la educación más exquisita.

Peral hizo un prestamista simpático y este es el más cumplido elogio que de él podemos hacer.

Adrados apenas si se dió á conocer, Díaz fué un *Cartucho* que explotó en escena ganándose la ovación más espontánea.

Junquito muy bien en su papel.

Enviamos al director artístico y Junta de la sociedad «El Teatro» nuestra más sincera enhorabuena, animándola á que siga en su campaña artística, en la seguridad de que alcanzará grandes y merecidos triunfos.

CHICO.

**Vida Política**

Según noticias que nos merecen entero crédito, carecen en absoluto de fundamento, los rumores de agitación carlista, que algunos co-

responsales han teleografiado á los periódicos de la Corte.

**Un banquete**

El domingo unos cuantos amigos de Guadalajara y numerosos de la villa y Corte, obsequiaron al Conde de Romanones con un banquete en la «Bombilla».

El acto según nos lo refiere el órgano de los liberales resultó grandioso, imponente.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, comenzando con gran valentía y elocuencia, Bravo y Lecea, al que siguieron Celada, Carlos el Tabernero y otros, no menos conspicuos.

Después brindaron los señores Requejo y Gómez Acebo y por último se levantó el héroe de la fiesta, el Conde de Romanones.

Dijo en periodos faltos de elocuencia pero con estilo propio, que todas las amarguras sufridas en los días de la elección (que no fueron pocas) las creía recompensadas con creces por el acto que allí se celebraba, y que si todos los alcarrifos fuesen como los allí reunidos, la provincia de Guadalajara sería un «Edem» (son palabras tomadas al oído).

Después en la seguridad de que ninguno de los allí presentes había de refutarle, dijo una serie inacabable de majaderías contra los conservadores, contra la Guardia civil, contra los delegados del Gobierno y contra el ministro de la Gobernación, que fueron muy celebradas por la concurrencia.

Y acabó denunciando no sabemos á quien (aquí el oído nos fué infiel).

**Ruido misterioso**

Se nos dice por personas que lo han oído, que mientras tenía lugar este acto trascendentalísimo de la vida política española, en los oídos del señor Moret se sentían ruidos misteriosos predecesores del derrumbamiento de su Jefatura, llegando el Jefe de los liberales á sufrir un mareo durante el que vió á un *Angel* labrando el pedestal de Romanones y á un *Bravo* escritor escribiendo su epitafio.

El hecho es harto significativo y todo hace creer que la prueba que acaba de sufrir el Conde de Romanones, le ha purgado de todos sus yerros ante los suyos, y hoy, *coram-populi* aparece como el ungido del Señor.

Por eso es redentor, *denunciador* de toda clase de vicios y corruptelas y martir de la justicia liberal.

Más no se precipiten los liberales, no le rindan todavía culto; no les pase con Romanones lo que á los católicos con San Expedito.

**Ultima Hora**

FOR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 17

A las seis de la tarde

**Recepción en Palacio**

En Palacio han sido recibidos por D. Alfonso esta mañana los 36 obispos españoles que actualmente se encuentran en Madrid, quienes felicitaron al Monarca por el día de su cumpleaños y el feliz natalicio del príncipe de Asturias.

A la salida, el Sr. Guisasola manifestó que la ceremonia había resultado sencilla y solemne, siendo de gran importancia política por las incondicionales muestras de adhesión al trono de que hicieron gala los prelados.

**Choque de trenes**

En Bermes han chocado esta mañana un tren mixto y un mercancías, resultando un muerto y nueve heridos.

**De fomento**

Esta mañana han conferenciado separadamente con el Sr. Besada, los señores Gasset, Guisasola y Conde de Romanones.

Mañana se reunirá en el ministerio la junta que ha de adjudicar los dos premios de 1.000 pesetas creados con motivo del nacimiento del príncipe.

**Delegados regios**

Esta mañana ha llegado por la Estación de las Delicias, el Duque de Oporto representante del Rey de Portugal, en la ceremonia del bautizo.

Por la del Norte llegaron á las dos de la tarde los representantes de Austria, Alemania é Inglaterra, siendo recibidos por S. M. el Rey que vestía uniforme de húsares de Pavía, la Reina doña Cristina, el Gobierno en pleno y los altos funcionarios.

Una compañía de cazadores con bandera y música, ha hecho los honores de ordenanza.

A las tres y media se ha celebrado en Palacio una brillantísima recepción en honor de los enviados extraordinarios.

**Habla Cobián**

Esta mañana el ex-ministro de Marina Sr. Cobián, ha hecho á los periodistas algunas declaraciones sobre el pleito de los liberales que han sido comentadísimas y á las que se concede gran importancia.

Manifestó que como soldado de filas no hacía sino acatar las órdenes de su jefe el Sr. Moret, diciendo que sus declaraciones no eran sino una opinión personalísima.

Dijo que consideraba el acuerdo de los liberales con de gran trascendencia y que creía llegado el momento de proceder con gran energía pues con palabras solas no se vá á ningún fin práctico.

Creo el Sr. Cobián que de prolongarse la abstención de los liberales tendrán que renunciar sus actas, pues no es justo dejar á los distritos sin persona que pueda defenderlos en el Congreso.

PERFEN.

**RAFAEL GARCIA**  
Corredor de comercio

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa, préstamos, Créditos y descuento de Letras en esta Sucursal del Banco.

Calle del Carmen, 2.—GUADALAJARA

**VICENTE GARCIA VALLEJO**  
Perito agrícola

Se encarga de mediciones, tasaciones, particiones, deslindes y levantamiento de planos de fincas rústicas.

Calle del Carmen, 2.—GUADALAJARA

En Horche pueblo sano y hermoso en todos conceptos, se alquilan dos casas en la Plaza Mayor; embaldosadas y demás necesidad, muy frescas y espaciosas para verano.

Para tratar con el dueño D. Francisco Giral en Guadalupe.—Condesa del Pozo, núm. 3, pral.

**SE VENDE**

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes. Darán razón en esta Administración. -Av.-

**COMPRA-VENTA MERCANTIL**

**DINERO** por alhajas, toda clase efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

**Venta de efectos vencidos**  
DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

**¡¡OCASION!!**

Puede aprovecharla en su beneficio quien desee adquirir calzado, por liquidarse las existencias de algunas clases de él, tanto de lujo como ordinarias, del acreditado Almacén de Marqueta Hermanos.

**Precios inverosímiles**

*Mucho más barato que en fábrica*  
Aprovechad la ocasión que se os presenta  
**¡A calzarse casi de balde!**

Calle Mayor alta, 16.—GUADALAJARA

¡¡NO EQUIVOCARSE!!

Debajo del Cafe de las Columnas

**Se vende** por no necesitarla su dueño, una mula de 10 años, á prueba, en la Fábrica de aguardientes sita en la calle de Madrid, núm. 27. -Av.-

**Salchichería y Coloniales**

**José Rhodes Garrido**

CABANILLAS DEL CAMPO

Próxima la temporada de gran consumo de los artículos que trabaja esta casa, doy á conocer algunos precios para que el público que tanto le favorece juzgue.

Cuartilla de tocino superior.....	6
Idem de aceite.....	4'25
Idem de arroz.....	1'50
Idem de judías.....	1'50
Idem de azúcar blanca.....	3'25

Acabo de recibir una abundante remesa de alpagatas abiertas y cerradas á precios sumamente baratos para hombre mujer y niño.

**Á LOS LABRADORES**

Horcas 1.ª catalanas 4 gajos, una.....	1'75
Idem 2.ª id. 4 id. id.....	1'65
Idem 1.ª id. 5 id. id.....	2'25
Idem 1.ª id. 2 id. id.....	1'30
Idem 2.ª id. 2 id. id.....	1'25

Por medias docenas y docenas precios más arreglados.

AVISO No confundir la horca valenciana con la catalana, ya se sabe que esta es menos pesada y más fuerte que aquella y que nunca se apollila.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

## "La Adler-visible,"

Escribe toda clase de tipos de letra y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra, de tipos y palancas de acero. Con muchas menos palancas y eclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—Escritura completa y constantemente á la vista, desde la primera hasta la última letra.

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Delegación general para España y Portugal: OTTO TREITBERGER Apartado de correos, núm. 335.—BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER



LA FÉ

**FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ**

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

**ATENCIÓN**

**CORSÉ RECTO**

Costera de Madrid, hoy ofrece á ustedes su casa con géneros de novedad.

Plaza de San Gil, 3  
GUADALAJARA



**Arturo Pacios**

5, Hornos de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

**Materiales de construcción**

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanquear tuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Hornos de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

**La Catalana**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

MÁS DE 41 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y un años de existencia unextraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: Pesetas 26.500.000

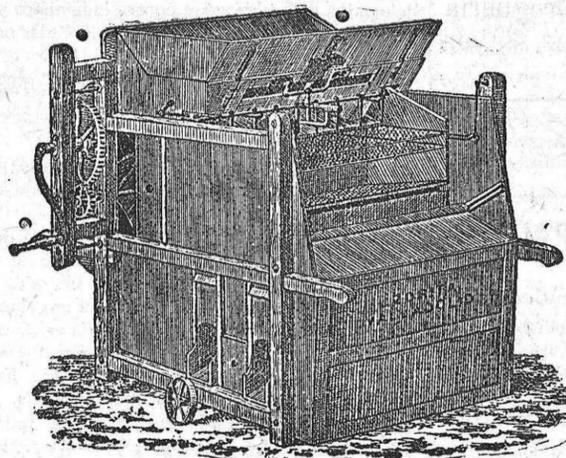
Capitales asegurados: Pesetas 4.500.576.580

Pólizas emitidas hasta la fecha 214.000

Representaciones en todas las provincias y de pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3



Maquinaria y Carpintería

DE HIERRO

**L. ZORITÁ**

Valladolid.—Perú, núm. 19

**Aventadoras**

perfeccionadas con patente de invención por 20 años

Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca

Única casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

**ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA**

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

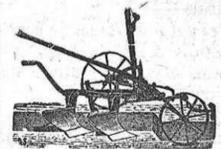
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK



TRILADORAS

RUSTON POCTOR Y C.ª

SEMBRADORAS

SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general —P.—



Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

**RUFINO DE LUCAS**

Sucesor de Francisco Justel

GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de seda y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) GUADALAJARA

**RELOJERÍA**

DE

**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)

Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. —A.—

**Acetileno Taberné**

GUADALAJARA

Depósito de carburo de calcio

COTIZACIÓN

Carburo de calcio primera, 300 litros de gas, garantizado en bidones de 55 kilos, á 55 pesetas los 100 kilos franco embase.

Por kilos sueltos, á 0'60 pesetas el kilo.

**ACADEMIAS MILITARES**

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid

Se hacen equipos en 24 horas

**AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON**

CURACION COMPLETA de todas las enfermedades

ÚNICA EN EL MUNDO

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, ó en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

**SECRETAS**

de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarrros gastro-intestinales

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía

Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: Principales farmacias y Reina, 45

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

**Gran oficina de farmacia de D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—

**COMPANÍA ANONIMA**

"Parsons,"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida

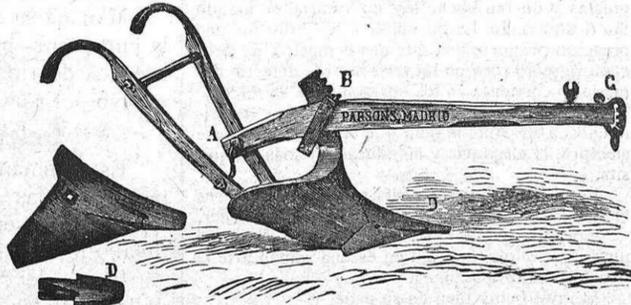
de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida



**PIENSOS**

¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. —Av—

**Abonos Químicos**

para detalles

dirigirse á la Administración de

**La Región**